



EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA DIRECTORA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Se ha revisado y estudiado por la suscrita, el cumplimiento de idoneidad desde el punto de vista técnico y de experiencia de ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S, identificada con el NIT. 860.008.890-5 para la suscripción del presente contrato cuyo objeto es “Realizar auditoría externa al convenio interadministrativo entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Salud y Protección Social No. 739 de 2019 (numeración para el MSPS) o GRT/MM-17491-CO, GRT/MM-17492-C(numeración para el BID) con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos pactados y evaluar la ejecución técnica, financiera y operativa del proyecto.

La cual se relaciona los siguientes contratos que garantizan la idoneidad, experiencia así:

CONVENIO	OBJETO
MSPS- 141-2023	Realizar una auditoría externa al convenio interadministrativo celebrado entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Salud y Protección Social No. 739 de 2019 (numeración para el MSPS) o GRT/MM-1791-CO, GRT/MM-17492-C (numeración para el BID).
MSPS-1432-2024	Realizar auditorías externas al convenio interadministrativo entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Salud y Protección Social No. 739 de 2019 (numeración para el MSPS) o GRT/MM-17491-CO, GRT/MM-17492-C (numeración para el BID)

La presente se expide en Bogotá D.C. el día 27 de Enero de 2025

 Firmado
digitalmente
por Tatiana
Lemus Perez

TATIANA LEMUS PEREZ
Directora de Promoción y
Prevención.

Elaboró: Juan Felipe Moreno - Contratista - Abogado PyP

 Firmado
digitalmente por
Juan Moreno